



CONVOCATORIA PÚBLICA No. 006/2021

INSCRIPCIÓN AL PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA PARA ACTORES DEL SISTEMA EDUCATIVO PLURINACIONAL (PROFOCOM - SEP) COMPONENTE: DIPLOMADO - GESTIÓN 2021

El Ministerio de Educación, de conformidad a lo establecido en la Constitución Política del Estado (Arts. 77, I; 78, I, II y III; 91 I, II y III; 96 I y II; y 97); Ley N° 070 de la Educación "Avelino Siñani - Elizardo Pérez", (Arts. 5 numeral 13; 31- 40 y Disposición Transitoria Quinta) y Resoluciones Ministeriales N° 0014/2016, 0877/2016, 0256/2017, 0269/2017, 2397/2017, 0065/2018, 0831/2018, 001/2019, 001/2021, 014/2021 convoca a Maestras y Maestros a inscribirse al Programa de Formación Complementaria para actores del Sistema Educativo Plurinacional (PROFOCOM-SEP), en la perspectiva de la consolidación y universalización del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo - MESCP, de acuerdo a la siguiente oferta académica:



DIPLOMADO EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTOS (2da. VERSIÓN) SEGMENTO ESPECIAL

Objetivo:

Mejorar la calidad educativa, a partir del fortalecimiento profesional de Maestras y Maestros del Sistema Educativo Plurinacional en el ámbito de la investigación y la producción de conocimientos.

Dirigido a:

- Coordinadores, Facilitadores, Asistentes Académicos del PROFOCOM-SEP, Maestras y Maestros de Institutos Técnicos Tecnológicos, Personal de Ministerio de Educación, Maestras y Maestros miembros de las Confederaciones del Magisterio Rural y Urbano.



Requisitos de inscripción:

Generales

- Fotocopia legalizada del título de licenciatura en el MESCP y/o título de Maestría en el MESCP.
- Fotocopia simple de Cédula de Identidad vigente.
- Registro Docente Administrativo (RDA ó RP-DGESTTLA) actualizado.

Específicos

- Memorándum y/o Contrato de designación como Personal del Ministerio de Educación.
- Memorándum de designación como Coordinadores, Facilitadores, Asistentes Académicos del PROFOCOM-SEP, Maestras y Maestros de Institutos Técnicos y Tecnológicos.
- Memorándum de Declaración en Comisión al PROFOCOM-SEP en el Ministerio de Educación.
- Certificación que acredite ser miembro de la Confederación del Magisterio Rural o Urbano.

Costo del Diplomado

Bs. 700.- (Setecientos 00/100 Bs.)



"2021 AÑO POR LA RECUPERACIÓN DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN"



INSCRIPCIONES

Las y los interesados en participar del componente de formación DIPLOMADO EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTOS (2da. VERSIÓN), SEGMENTO ESPECIAL pueden realizar su inscripción del 25 al 30 de agosto de 2021, en las Coordinaciones del PROFOCOM-SEP de las siguientes Escuelas Superiores de Formación de Maestras/os y Unidades Académicas:

Departamento	ESFM/UA
Beni	ESFM: Clara Parada de Pinto
Pando	UA: Cobija
Santa Cruz	ESFM: Enrique Finot
Tarija	UA: Tarija
Potosí	ESFM: Eduardo Avaroa
Oruro	ESFM: Ángel Mendoza Justiniano
Cochabamba	UA: Cercado
Chuquisaca	ESFM: Mariscal Sucre
La Paz	ESFM: Antonio José de Sucre

COSTO SUBVENCIONADO

El costo del proceso formativo en el componente especificado en la presente Convocatoria se encuentra subvencionado, con el fin de atender las necesidades y expectativas de fortalecimiento profesional de Maestras y Maestros del SEP.

NOTAS IMPORTANTES

- El inicio del proceso formativo está previsto para la segunda quincena del mes de agosto de 2021, según cronograma que se publicará en la página web profocomcierre.minedu.gob.bo
- Con base en los resultados del proceso de presentación de documentos, se asignarán las sedes de acuerdo al número de participantes en cada contexto de intervención de las Escuelas Superiores de Formación de Maestras y Maestros.
- La acreditación de los procesos formativos comprendidos en la presente convocatoria serán otorgados por la Universidad Pedagógica, según el ámbito de su competencia.
- Los participantes no deberán efectuar ningún depósito bancario hasta que se emita un instructivo específico con el número de cuenta respectivo y las modalidades de pago.
- Cada componente se desarrollará bajo una estrategia formativa y modalidad de atención acorde a las características de la población contemplada, sin afectar el normal desarrollo de sus actividades.
- Para efectos de certificación las y los participantes deberán cumplir con los requisitos establecidos por las instancias pertinentes.

La Paz, agosto de 2021

"2021 AÑO POR LA RECUPERACIÓN DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN"

